



Federación de Tenis de Castilla La Mancha
C/ Alcalde Martínez de la Ossa, 2 Bajo
02001 Albacete
Tel. 967 52 34 56
www.fedetenisclm.es

RECOMENDACIÓN FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA LA MANCHA

PROTOCOLO FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA LA MANCHA DE GESTIÓN DE SITUACIONES RELACIONADAS CON EL COVID-19 EN LA COMPETICIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL

En todo momento se han de observar las normas de seguridad frente al Corona virus dictadas por el Gobierno, Consejo Superior de Deportes, Real Federación Española de Tenis, esta Federación de Castilla la Mancha y entidades locales.

GEL HIDROALCOHOLICO:

El club donde se desarrolle cualquier prueba deberá tener a la entrada algún medio de desinfectante, disolución de lejía, disolución alcohólica..., es decir los empleados comúnmente como desinfectantes.

GRUPOS LIMITADOS: NO MAS DE 10 JUGADORES

Los jugadores/jugadoras jugaran uno contra uno si bien se permite también hacer campeonatos de dobles, e incluso clases de enseñanza con hasta diez alumnos por pista, observando la distancia de dos metros de protección entre jugadores. Queda prohibidas las competiciones por equipos, bien sean interprovinciales o de clubes. Esta prohibición ésta justificada por la mayor dificultad del control del uso de la mascarilla y de distancia entre personas, y en la enseñanza, aconsejamos que el máximo de jugadores sea 4 por pista en lugar de 10 que permiten las normas de C.S.D. Cualquier otra modificación en función de los posibles brotes de coronas virus será anunciada oportunamente.

PELOTAS – CAMBIO DE PISTA

Se jugaran con bolas nuevas en cada partido y los jugadores al efectuar los cambios de uno al otro lado de la pista lo harán uno por la izquierda y el otro por la derecha, de tal forma que no se crucen acercándose excesivamente uno a otro.

VESTUARIOS - TOALLAS

Aunque ya esté permitido ducharse en vestuarios al final del partido aconsejamos volver a casa sin usar los vestuarios. Cada jugador será el único que toque su propia toalla.

DISTANCIA SOCIAL – MASCARILLAS - GUANTES

Los familiares y espectadores observaran en todo momento la distancia mínima de dos metros aconsejando que en sus movimientos observen permanentemente esta distancia, deberán asistir con mascarilla.



Federación de Tenis de Castilla La Mancha
C/ Alcalde Martínez de la Ossa, 2 Bajo
02001 Albacete
Tel. 967 52 34 56
www.fedeteniscslm.es

Los jugadores podrán jugar sin mascarilla pero al finalizar el partido en los movimientos por el club deberán ponérsela.

No se considera obligatorio el uso de guantes.

EL COVID-19 Y LAS ENTIDADES LOCALES

Todo evento que se esté desarrollando en una localidad donde aparezca un rebrote de Covid-19 quedara instantáneamente suspendido y siempre a disposición de la norma que haya dispuesto la autoridad competente.

ACTUACION EN CASO DE DETECTARSE UN CASO POSITIVO DE UNA PERSONA QUE HAYA ESTADO EN EL TONEO

Deberá comunicarse inmediatamente a la Federación de Tenis de Castilla la Mancha y a la autoridad sanitaria, quienes tomaran las decisiones oportunas.

En cualquier situación no prevista en estas normas, nos remitimos a párrafo primero de condiciones generales para la práctica del tenis y que el Consejo Superior de Deportes dicte normas a las Federaciones nacionales o autonómicas.